

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

82**PARLA**

OFERTAS DE EMPLEO

Por decreto núm. 9170, de fecha 26 de diciembre de 2025, de la concejala-delegada del Área de Recursos Humanos, Sanidad, Salud Pública y Venta Ambulante, se han aprobado las bases para la cobertura como personal laboral por promoción interna y por el sistema de concurso-oposición de cinco plazas de oficial/a de Inspección y Control de Servicios (personal laboral) del Ayuntamiento de Parla correspondiente a la OEP2022.

Es objeto de la presente convocatoria es la cobertura de cinco plazas de personal laboral pertenecientes al grupo profesional C2 del sistema de clasificación del personal laboral vigente del Ayuntamiento de Parla, categoría oficial/a de Inspección y Control de Servicios incluidas en la Oferta de Empleo Público del ejercicio 2022 de esta Administración para cubrir por promoción interna por el procedimiento de concurso-oposición.

Las plazas convocadas pertenecen al grupo profesional C2 de los establecidos en el sistema de clasificación profesional, categoría oficial/a de Inspección y Control de Servicios de la plantilla del Ayuntamiento de Parla.

- Grupo clasificación profesional: C2.
- Denominación: oficial/a de Inspección y Control de Servicios.
- N.º vacantes: 5.
- Forma de provisión: concurso-oposición.
- Tipo de personal: laboral .
- OEP 2022.

Corresponde a la categoría de oficial/a de Inspección y Control de Servicios el desempeño, bajo las directrices técnicas correspondientes, de tareas de control, supervisión y verificación de los diferentes servicios municipales, así como las previstas en la Relación de Puestos de Trabajo vigente de esta administración.

Las personas seleccionadas quedarán sujetas al régimen de incompatibilidades vigente.

Las bases específicas íntegras, junto con los anexos y modelos de solicitud normalizadas, se encuentran íntegramente publicadas en la página web del Ayuntamiento de Parla:

https://sede.ayuntamientoparla.es/sta/CarpetaPublic/doEvent?APP_CODE=STA&PAGE_CODE=PTS2_EMPLEO

En Parla, a 29 de diciembre de 2025. La concejala-delegada del Área de Recursos Humanos, Sanidad, Salud Pública y Venta Ambulante, Nerea Ruiz-Roso López.

(01/21.772/25)

